



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 16
SESIÓN ORDINARIA**

05/06/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 4 de junio de 2024

Circular No. 16/2024. JC.gcf

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día **5 de junio de 2024**, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el Acta N.º 15/2024 de fecha 29 de mayo de 2024.
- 2) Nota del Sr. Gerardo Amarilla solicita sala del Municipio para la presentación del libro “Una nación con propósito”.
- 3) Nota de la Sra. Magdalena Fioritti de Stern por Zonta Internacional. Solicita sala Benito Stern para el día 14 de junio para recibir a la Sra. Teresa Harris integrante de Zonta Internacional.
- 4) Expte. 2024-88-01-07169. Colaboración para realizar evento de Strong.
- 5) Skate-lab. Talleres de skate en varios puntos del departamento.
- 6) Nota de Eliana Recchia Dir. Teatro MACA. Solicitan transporte para trasladar estudiantes al Museo.
- 7) Expte. 2022-88-01-16508. contestación a solicitud de pavimentación de calle paralela a Bvar. Artigas entre Avda del Mar y Víctor Hugo.
- 8) Nota de Gabriela Scardo solicita sala de exposiciones para muestra denominada “Los colores del vino”.
- 9) Pablo Hernández, solicita declaratoria de interés de la “Expomotor 2025”
- 10) Lic. Susana Maytía Romero solicita sala para la presentación del libro “Biodiversidad y Arte de Maldonado”

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES


Javier Carballal.
Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 16: En la ciudad de Punta del Este, el día 05 de junio de 2024, siendo las 10:02 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 16/2024 del Municipio de Punta del Este en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas; Nancy Sola, Julio Pérez y Ariel de los Santos y concejales suplentes Micaela Núñez y José Costa

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N ° 15-2024 de fecha 29 de mayo de 2024. Moción: Aprobar el acta N.º 15-2024 de fecha 29 de mayo de 2024. Se procede a votar.

Se aprueba- 4 votos por la afirmativa, 1 abstención de la Concejal Sola por no encontrarse presente.

Alcalde informa que ya se están realizando todas las coordinaciones para las actuaciones de la Banda de la Armada, de la Policía y la Orquesta Municipal. Se realizará un pequeño desfile por Gorlero, la semana próxima nos reunimos con la Directora de Protocolo para continuar con la organización. Y también la semana próxima pondremos a votación aprobar el gasto de la locomoción para trasladar las bandas.

2) Nota del Sr. Gerardo Amarilla, solicita sala para presentación del libro “Una nación con propósito”. Moción: Aprobar el uso de la sala de Prensa el día 22 de junio a la hora 16:00 hs. para la presentación del libro “Una nación con propósito” del Sr. Gustavo Amarilla. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa-5 votos – Unanimidad.**

3) Nota de la Sra. Margarita Fioritti de Stern por Zonta Internacional. Solicita Sala Benito Stern para el día 14 de junio para recibir a la Sra. Theresa Harris integrante de Zonta Internacional. Concejal María del Huerto Casañas explica que la representante de Zonta internacional va a visitar todo el Uruguay. Y como integrante de Zonta solicita se le entregue un presente por parte del Municipio. Moción: Aprobar el uso de la Sala Benito Stern el día 14 de junio a la hora 10:30 para la actividad programada por Zonta Internacional y un obsequio a determinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa-5 votos – Unanimidad.**

4) Expte. 2024-88-01-07169. Colaboración para realizar evento Strongman. Moción: se autoriza el espacio del estacionamiento de la Parada 6 de Playa Brava para la realización del evento, publicidad y difusión en medios locales y redes sociales; uso del logo institucional y de ser necesario locomoción para algún traslado ponemos el camión a disposición. Pase a la Dirección General de Deportes. Se procede a votar, **se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.**

5) Skate-lab Propuesta de clases de skate en varios puntos del departamento (seis talleres por semana con un costo de \$ 85.000). Alcalde informa que se contactó con los Alcaldes de San Carlos y Maldonado (Maldonado Nuevo y La Loma y acá en Punta del Este (Pista de Skate y El Jaguel); la propuesta abarca las tres jurisdicciones. Sería gratuito para la gente y se les pagaría a los profesores. Moción: Realizar una consulta (inscripciones) para saber cantidad de interesados para considerar la contratación por 6 meses. Formar expediente y pase al Municipio de Maldonado y Municipio de San Carlos. Se procede a votar, **se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.**

6) Nota de la Sra. Eliana Recchia Directora del programa de Teatro del MACA (Museo de Arte Contemporáneo Atchugarry) propuesta de trasladar estudiantes

de 4º, 5º y 6º de Escuelas 5 y 21 de y estudiantes de Ciclo básico del Liceo de Punta del Este hasta el MACA para que tengan acceso a exposiciones innovadoras que fomenten su interés por el arte. Moción: Recabar información sobre cuántos alumnos serían en total los alumnos de 6º años de Escuela 5 y Escuela N.º 21, fecha, circuito y demora estimada para solicitar precios. Aprobar el gasto de un ómnibus para desarrollar dicha actividad. Se procede a votar, **se aprueba- 5 votos por la afirmativa-unanimidad.**

7) Expte. 2022-88-01-16508. Vecinos de Barrio Deauville solicitan pavimentación de calle paralela a Bvar Artigas entre Avda del Mar y Víctor Hugo. Moción: Visto el informe de la Dirección General de Planeamiento; notificar a los gestionantes de que el proyecto actual de Avda del Mar ya está en la etapa de evaluación por parte de OPP y no sería conveniente realizar cambios en el mismo. Notificar a los vecinos de que se tendrá en cuenta en el momento de la ejecución de las obras. Se procede a votar, **se aprueba- 5 votos por la afirmativa-unanimidad.**

8) Nota de la artista Gabriela Scardó solicita sala para exponer una muestra temática titulada “Los colores del vino” en el mes de diciembre (del 5 al 21). Concejal Micaela Núñez menciona que cuando se expone en una sala que no tiene costo se donan obras para el acerbo. Moción: Autorizar la sala de Prensa para la muestra de la artista Gabriela Scardó en el mes de diciembre durante una semana. Notificarla de los costos de la sala de Prensa. Se procede a votar, **se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.**

9) Nota de Lic. Pablo Hernández director de Expomotor 2025. Exposición de autos y productos vinculados a desarrollarse del 13 al 16 de febrero de 2025 en Punta del Este Convention & Exhibition Center. Alcalde menciona que el evento fue un éxito el año pasado. En el caso que se otorgue un stand se coordinará para presentarlo conjuntamente con las Direcciones correspondientes de IDM. Moción: Declarar de interés municipal la actividad denominada “Expomotor 2025”, autorizar el uso del logo institucional, dar difusión. Se procede a votar, **se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.**

10) Nota de la Lic. Susana Maytía (Bióloga marina). Solicitud sala para presentación del libro “Biodiversidad y Arte de Maldonado. Costa. Humedales” enmarcada en las actividades del mes de julio. Se trata de un manual de 376 páginas a color. Moción: Autorizar el uso de la sala para la presentación del libro “Biodiversidad y Arte de Maldonado”. Costa. Humedales” de la Licenciada Susana Maytía en marco de las actividades programadas para el aniversario de Punta del Este en el mes de julio. Se procede a votar, **se aprueba- 5 por la afirmativa- unanimidad.**

Nota de la Lic. Susana Maytía en referencia a presencia de la especie vegetal Molle en la vereda que da al estacionamiento del Yatch Club, árbol de más de 100 años que aparece en fotografías de 1917 del fotógrafo uruguayo Jesús Cubela. Solicitud preservar el ejemplar y colocación de una placa. Moción: Confeccionar y colocar una placa con la información de la especie a preservar por tener más de cien años y vallado. Se procede a votar, **se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Alcalde informa que ya se comenzó a distribuir los stickers en los comercios que se adhieren a los festejos del Aniversario de Punta del Este, ha habido por

parte de los comerciantes muy buena receptividad y cada vez son más comercios que se suman dispuestos a brindar el día 5 de julio una atención con sus clientes. Para el stickers se usó como fondo el dibujo de la torre que donaron para el Municipio cuando se realizó la exposición de arte y pintura del Municipio de San Isidro. Continúa el Alcalde en referencia a los festejos por el Aniversario de Punta del Este; éste año no va a haber cena, si se va a hacer una torta en la Escuela Pedro Fígari. Se sigue trabajando en la coordinación de las bandas para el día 5. En cuanto a la actividad que se iba a realizar en Pueblo Gaucho queda sin efecto. Otra actividad prevista es la colocación de las placas con los nombres de las salas, tenemos que determinar un día en julio para llevar a cabo la actividad. Concejal María del Huerto Casañas plantea la plantación de un árbol dentro del mes aniversario (tener en cuenta las vacaciones escolares para fijar el día). Concejal Micaela Núñez menciona que está prevista también la exposición de arte costero en el mes de julio. Otro tema ; Alcalde lee propuesta de la Galería de arte Artify ; consiste en un "Concurso de Artes Visuales Aniversario de Punta del Este", I Edición-Categoría Bidimensional 2024" Es una convocatoria dirigida a mayores de 18 uruguayos o argentinos con residencia comprobable. Este proyecto conjunto entre la Galería Artify y el Municipio de Punta del Este tiene el objetivo de impulsar la producción artística, fomentando y estimulando la producción artística y difusión de las obras. Continúa informando de los premios en efectivo en dólares por orden de méritos y bases del Concurso así como la especificación que las obras ganadoras quedarán en propiedad de la Galería Artify así como también derechos de exposición, reproducción y difusión. Es una buena oportunidad para artistas emergentes y como forma de incentivar el arte. Hay que determinar donde se realiza el acopio y la exposición se realizaría en octubre o noviembre. Moción: Encomendar al Concejal José Costa revisar la redacción en aspectos legales para luego generar un expediente y enviar a Dirección de Asuntos Legales para confeccionar un contrato y si no hay impedimentos legales llevar a cabo la actividad. Se procede a votar, **se aprueba- 5 por la afirmativa-unanimidad.**

Continúa el Alcalde informando que el día 1º de julio se realizó un espectáculo "Noche de Tango" de la Dirección General de Cultura de la Intendencia Departamental en la sala Benito Stern, en marco de las actividades programadas por el mes del tango y se va a realizar otro el día 15 de junio.

Continúa el Alcalde informando que (algunos Concejales participaron) se realizó la presentación del Master Plan del Puerto de Punta del Este con la presencia del Intendente Departamental, el Ministro Falero, el Comodoro del Yatch Club Punta del Este y estuvimos nosotros en la mesa. El equipo técnico de la Intendencia Departamental y equipo técnico del Ministerio presentaron el Masterplan donde la Calle 11 que hace dos años habíamos propuesto que se tuviera en cuenta la recuperación, va a ser el eje de la recuperación. Es como extender la calle principal hacia la zona del Puerto. Era un compromiso político que habíamos asumido como equipo. En Realidad Semanal replicaron una nota al respecto en la cual el Intendente Antía se centraba en lo que es el eje del puerto y la recuperación de estacionamientos; el Municipio se centraba en la recuperación patrimonial (Muelle Mailhos y Aduana) y el Director General de Turismo (Laventure) en el valor y reposicionamiento en cuanto al valor turístico

que implica la recuperación de toda la zona. El proyecto se va a licitar en diciembre y la realización quedaría para la próxima gestión de la Intendencia y del Municipio de Punta del Este. Alcalde describe aspectos de la remodelación (300 amarras), 600 estacionamientos más el proyecto de la manzana 48.

En ese mismo tenor recibimos notas de Patricia Alvarez, Patricia Mederos y Diego Rubio sobre la posibilidad de conservar la fachada de la vieja Comisaría. Se hicieron las averiguaciones con el Dr. Cairo de la Comisión Departamental de Patrimonio y no está declarada patrimonio. Pero es de 1921, tiene más de 100 años. Con respecto a las notas, no están en contra de la reactivación del Puerto, lo que plantean es que quede la fachada como testimonio dentro del Proyecto (fue una de las opciones que manejamos con el Dr. Fernando Cairo). Concejal Julio Pérez plantea formalizar el pedido a quien corresponda y agregar solicitar la conservación del ceibo junto con la fachada de la vieja Comisaría. Concejal María del Huerto Casañas solicita que el proyecto de Nancy Sola sobre la calle 11 quede asentado. Concejal Nancy Sola expresa que está totalmente de acuerdo y que ha tenido la oportunidad de viajar mucho y en todos los lugares del mundo se mantienen las fachadas. Es parte de la historia de Punta del Este, las primeros pobladores se reunían allí.

Moción: vistas las notas de vecinos recibidas en éste Municipio solicitando preservar el acerbo histórico de la península se resuelve generar un expediente y enviar a Dirección General de Urbanismo consultando sobre la viabilidad de que dentro del plan de obras del Master Plan de remodelación del Puerto de Punta del Este, evalúen la conservación de la fachada de la primer Comisaría de Punta del Este. Se cuenta con la información de que en éste caso no tiene declaración patrimonial (se realizó la consulta al Presidente de la Comisión Departamental de Patrimonio Dr. Fernando Cairo). Se procede a votar, **se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.**

Otro tema; nota de vecinos de Barrio Marley referente a inquietud ya planteada en la Mesa de Convivencia Ciudadana sobre ser tenidos en cuenta en la distribución de luminarias. Moción: Generar un expediente y enviarlo a Ingeniería Electromecánica. Se procede a votar, **se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.** Prosigue el Alcalde; nota del Licenciado Omar Maresca referente de Takkyu Volley en Uruguay designado por la FJTV, se trata de un deporte inclusivo desarrollado en nuestro país como propuesta de la Prof. Albis Caballero, directora del Liceo de Punta del Este y auspiciada por éste Municipio desde 2017. Solicitan apoyo económico para asistir (10 personas) al encuentro internacional de TKV a realizarse en Buenos Aires entre los días 21 y 24 de junio, lo cual fortalecerá la institucionalización del juego colectivo inclusivo y su desarrollo. Moción: Colaborar con el monto equivalente a dos pasajes ida y vuelta a Buenos Aires y se les prestará el pabellón nacional. Se procede a votar, **se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.**

Resumen de Actividades: El Alcalde informa del cambio de fecha del evento de inauguración de la sede del Patronato Inca con presencia del Embajador; se realizará el día 20 de junio a la hora 10:30 colocación de una placa en Plaza Italia (Pda4) y a la hora 12:00 inauguración de la sede y brindis. Se toma conocimiento. Otro tema la próxima sesión se realizará el día 12 de junio en el St. Clare's College. Se toma conocimiento.

Continúa el Sr. Alcalde poniendo a consideración aprobar el gasto de la colaboración con el joven estudiante Gastón Díaz para concurrir a las Olimpíadas de Río de Janeiro. Es muy importante apoyarlo por el mensaje de que si se puede; que se trata de un estudiante de un Liceo público de Punta del Este que ya obtuvo un reconocimiento en Estados Unidos. Moción: colaborar con \$ 24000 (pesos uruguayos veinticuatro mil) para gastos de pasaje del Joven Gastón Díaz para concurrir a las Olimpíadas de Astronomía en Río de Janeiro. Se procede a votar, **se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.**

TEMAS DE COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Concejal Micaela Núñez expone sobre el Proyecto Economía Circular (explica que economía circular es todo lo que se recicla y vuelve al mercado). Los talleres son muy caros y se consiguió presentar el proyecto en Amec que se hará cargo del costo. El Proyecto “Punta del Este + Circular” será ejecutado por Ruta de Impacto. Son talleres de capacitación para empresas, personas, escuelas. Se brindará un premio para cada categoría, dicho premio lo proporcionaría el Municipio. Es necesario que el Municipio de el aval a este programa y además de apoyar la iniciativa, (para presentar la nota ante ANDE por los fondos MEC) aporte los espacios físicos para desarrollar los talleres y les de difusión. Moción: El Municipio brinda el aval para la ejecución del programa “Punta del Este + Circular” por parte de Ruta de Impacto financiado por AMEC , proporcionará los espacios físicos para generar los talleres y dará difusión a la actividad. Se procede a votar, **se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.** Siendo la hora 11:40 se retira el Concejal José Costa.

Continúa la Concejal Micaela Núñez exponiendo sobre otro programa “Bajemos la montaña, colilla azul” se realizaría en los centros educativos la campaña de “ladrillos ecológicos” (botellas) se necesita un espacio donde apilar los ladrillos para después trasladarlos a Pando donde se confeccionan chapas por ejemplo. El proyecto busca disminuir la cantidad de residuos. Otro tema, informa sobre el programa del compost ciudadano que se desarrollará en las Escuelas. Y por último la ballena arte costero se armaría el 6 de julio (después de las vacaciones de julio) y se realizarían 4 talleres sobre el significado de flay fishing. Concejal María del Huerto Casañas solicita realizar un mensaje en las redes por el día del Medio Ambiente. Alcalde informa que ya se realizó.

TEMAS DE COMISIONES

Comisión de Asuntos Sociales y Género.

Concejal María del Huerto Casañas comienza informando sobre las actividades programadas por el “Día de los Abuelos”; el día jueves 20 se realizará una charla “Abuelos nietos, nietos abuelos” a por parte de la Psicóloga Calimaris. Solicita cambiar la actividad de tango del día 15 para el día 20 o solicitar un espectáculo a la Dirección General de Cultura. Moción: gestionar un espectáculo artístico ante la Dirección General de Cultura. Se procede a votar-**se aprueba- 5 por la afirmativa-unanimidad.** Y solicita brindar café a los presentes en la actividad. Se realizarán las averiguaciones al respecto. Continúa la Concejal Casañas y propone sesionar el día 05/07 a la hora 19:30 y luego continuar con la celebración. Moción: sesionar el día viernes 5 de julio 19:30 horas. Se procede a votar, **se aprueba- 5 por la afirmativa-unanimidad.** Y por último la Concejal Casañas menciona que participó de la charla sobre “Leyes laborales” solo asistieron los jóvenes de Interac.

Alcalde reitera que el miércoles 12 se sesiona en el St. Clare College y que la semana del 19 de junio como es feriado el miércoles se sesionará el día jueves 20 de junio. Se toma conocimiento.

Concejal Nancy Sola pregunta si hay alguna actividad programada para el día de Artigas (19 de junio) Alcalde Moción: Aprobar el gasto de un arreglo floral para el día 19 de junio. Se procede a votar, **se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.**

Siendo la hora 12:00 y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Otelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas gcf
Este.'


Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del